

CIDSE

Documento de trabajo No. 156

Julio de 2014

ISSN 0122-5944

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Apartado Aéreo 25360

Teléfonos: 331 5200 y 321 2346

FAX: 331 5200

Email: cidse@correounivalle.edu.co

Cali, Colombia

**Dimensiones locales y culturales de la formación del
Estado: aportes desde las ciencias sociales colombianas**

Sandra Patricia Martínez B.

**Dimensiones locales y culturales de la formación
del Estado: aportes desde las ciencias sociales
colombianas**

Sandra Patricia Martínez B.

No. 156

<http://socioeconomia.univalle.edu.co/index.php/documentos-de-trabajo>

Documento de trabajo

Dimensiones locales y culturales de la formación del Estado: aportes desde las ciencias sociales colombianas

Sandra Patricia Martínez B.¹

Resumen

El documento presenta los principales aportes que las ciencias sociales colombianas han hecho a la antropología del Estado, una perspectiva que se aleja de la consideración del aparato estatal como una entidad monolítica y todopoderosa que se sitúa por encima de la sociedad, para entenderlo en cambio como el resultado de las luchas por el poder y la dominación entre actores diferencialmente situados en el campo social. El replanteamiento de algunas de las nociones más socorridas en el abordaje del Estado a partir de investigaciones empíricas; la aproximación a las interacciones entre las burocracias y los ciudadanos como recurso analítico para comprender los procesos cotidianos de construcción estatal; la elaboración de nociones como la de presencia diferenciada del Estado; el papel de este último en la configuración de las identidades y subjetividades de los ciudadanos y el estudio de procesos de estatalización de la vida social entre grupos sociales específicos, constituyen los principales aportes de la academia colombiana a este debate.

Palabras clave: formación local del Estado, burocracias, presencia diferenciada del Estado, prácticas de estatalidad.

Abstract

The paper presents the main contributions that the Colombian social sciences have made to anthropology of the state, a perspective that moves away from the consideration of the state apparatus as a monolithic, all-powerful entity that stands above society, to understand it instead as the result of struggles for power and domination between differentially situated actors in the social field. Rethinking some of the most hackneyed notions in addressing the state from empirical research; approach to interactions between bureaucracies and citizens as an analytical resource for understanding everyday processes of state-building; developing notions such as differentiated state presence; the latter's role in shaping the identities and subjectivities of citizens and the study of statalization of social life processes among specific social groups constitute the main contributions of the Colombian academy to this debate.

Keywords: Local state formation, bureaucracies, differentiated state presence, practices statehood.

¹ Profesora del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.

Introducción

En las últimas décadas, el debate en torno a la naturaleza del Estado ha tomado fuerza en el campo de los estudios antropológicos. Esta disciplina, que hasta hace no mucho se había mantenido al margen de la reflexión sobre el orden estatal, empieza a pensar en el mismo como un objeto válido de indagación etnográfica. Partiendo de cuestionar la noción del Estado como un aparato centralizado y unificado, que concentra el ejercicio del poder sobre la sociedad, los críticos de las aproximaciones convencionales al Estado plantean la necesidad de desplazar el foco de atención desde un aparato de gobierno centralizado y estructurado, hacia las prácticas y representaciones diarias que le dan vida al poder estatal en los ámbitos locales. La idea del Estado como algo dado, como un objeto con contornos claramente definidos, es abandonada para dar paso al estudio del proceso de formación estatal, un proceso siempre inacabado y disputado, que se erige “desde abajo” a partir de las luchas por el poder y la dominación que se producen entre actores diferencialmente situados en el seno de la sociedad.

Este giro analítico hacia las dimensiones locales y culturales de la formación del Estado tiene importantes implicaciones de orden metodológico para el abordaje del mismo. Primero, exige cierto descentramiento que permita desagregar las múltiples operaciones, procedimientos, rutinas y lenguajes de autoridad a través de los cuales el Estado se “hace real” en la vida diaria de la gente. Ello supone un esfuerzo de develar las prácticas y representaciones que se despliegan en los encuentros entre las burocracias locales y los ciudadanos, fuera de las cuales resultaría difícil comprender las construcciones discursivas que la gente elabora en torno al Estado. Este aspecto nos conduce a una segunda implicación metodológica. Desde una aproximación etnográfica, no interesa tanto establecer una definición unívoca del Estado, como el desentrañamiento de los múltiples significados que nociones como las de normalidad, orden, autoridad, legitimidad, y la del mismo Estado, adquieren para la gente en los ámbitos locales.

En Colombia, esta perspectiva de análisis ha sido adoptada por académicos provenientes de diferentes áreas del conocimiento (sociología, ciencia política, antropología e historia) que, desde finales de la década de los noventa, empiezan a plantear la necesidad de considerar al Estado como un fenómeno inmerso en la cultura, en la densa trama de las relaciones sociales. El presente documento tiene como propósito situar los aportes que las ciencias sociales del país han hecho a este debate, a la luz de un caso como el del Estado colombiano, considerado por muchos como un buen ejemplo de un “Estado fallido”.

Estado, burocracias y comunidades: hacia un estado de la cuestión

Los trabajos de James Herron en Silvia y de María Clemencia Ramírez en el Putumayo se sitúan a la vanguardia de los estudios realizados en Colombia a la luz de esta perspectiva. En su disertación doctoral *Animating the State: Discourses of Authority and Intimacy in the Colombian Agrarian Bank*, Herron aborda el estudio de la construcción cultural del Estado en el municipio de Silvia (Cauca), a partir del análisis de la interacción que se produce entre los funcionarios de las instituciones estatales con presencia en la región y la comunidad indígena de Guambía. Acogiendo la entonces reciente literatura académica que

propone hacer del Estado un objeto de inspección etnográfica, el estudio de Herron se dirige a explorar las dimensiones culturales y situadas de la construcción del régimen estatal, a través de la reconstrucción de las historias locales de agencias estatales en comunidades particulares, tomando como unidad empírica de referencia a la Caja Agraria.

A juicio del autor, el Estado tiene dos caras: una pública, en la que se presenta como una representación ideológica que encierra las formas como la gente habla del mismo y, una cara privada que se muestra en los espacios de interacción cotidiana de sus agentes y funcionarios. Es en estos espacios en los que el Estado logra “corporizarse”, gracias a la circulación de diversos discursos, pero también a la puesta en práctica de diferentes acciones, procedimientos y estrategias. De ahí que el autor haya decidido centrar su atención en los discursos cotidianos que surgen en las interacciones entre los funcionarios de la Caja Agraria y los guambianos como una manera de aproximarse a los procesos de dominación y resistencia que tienen lugar en dichos encuentros (Herron, 1998; Herron, 2003).

Siguiendo la propuesta de algunos autores², en el sentido de apartarse de la consideración del Estado como un actor que planea e implementa proyectos, para pasar a entenderlo como un proyecto ideológico que se construye a partir de las luchas por la dominación que se suceden entre actores diferencialmente situados, María Clemencia Ramírez se propone estudiar la formación local del Estado en la amazonía putumayense (Ramírez, 1998; Ramírez, 2001). Para ello, centra su interés en la manera como el Estado y las comunidades locales se construyen mutuamente a través de las representaciones que cada uno teje en torno al otro. A la luz del estudio de caso del movimiento cocalero que tuvo lugar en el Putumayo durante la segunda mitad de la década de los 90, la autora recrea las percepciones locales sobre el Estado, así como los imaginarios que el gobierno, representado en diferentes instancias institucionales, construye acerca de la región y sus habitantes.

Para entender la forma como se ha definido la región amazónica objeto de su estudio, la autora retoma la perspectiva espacial del Estado planteada por Lefebvre (2013 [1991]), según la cual los Estados introducen sus propias maneras de dividir al espacio, de acuerdo con diferentes escalas que van desde el espacio global, es decir aquél sobre el que se ejerce soberanía, hasta los espacios fragmentados, representados en lugares o localidades específicas, pasando por espacios jerarquizados, a partir de los cuales se construyen discursos y clasificaciones diferenciales sobre éstos y la población que los habita. Dentro de estas clasificaciones, la amazonía occidental ha pasado a ser representada por las élites dominantes como una región marginal y vacía, bárbara e incivilizada, receptora de la población expulsada desde el interior del país en virtud de los procesos de concentración de la tierra y de la oleada de violencia que sacudió al país a mediados del siglo pasado. Esta manera de representar a la región tiene como correlato la definición de sus habitantes como

² En su trabajo, Ramírez retoma la discusión planteada por autores como Abrams (1998), Joseph y Nugent (1994) y Sayer (1994).

“migrantes” que entran y salen de ella, dependiendo de los ciclos de auge o retroceso de las economías extractivas.

La estigmatización de la que ha sido objeto la región tiene que ver con el imaginario de un territorio en el que confluyen coca, narcotráfico y guerrilla, desde el cual se legitima la intervención del Estado a través de medidas represivas hacia los campesinos cocaleros, visualizados como delincuentes, dedicados a actividades ilícitas, y como auxiliadores de la guerrilla (Ramírez, 1998). Los campesinos por su parte, no aceptan de manera pasiva estos calificativos, sino que buscan negociar la definición de sus identidades a través de acciones colectivas como el movimiento de los campesinos cocaleros objeto de este análisis.

Sin desconocer las estrategias de resistencia ejercidas por los campesinos frente al poder estatal, la autora se hace eco de la relectura que hace Roseberry del concepto gramsciano de hegemonía, según la cual el proceso hegemónico actúa, no para crear y generar consenso, sino para construir un marco discursivo y material común que moldea las palabras, imágenes y símbolos movilizados por los sectores subalternos para hablar de, entender o resistirse a su dominación (Roseberry, 1994). De esta manera, muestra cómo finalmente las reclamaciones de los campesinos cocaleros se despliegan dentro del marco hegemónico preexistente, de tal manera que éstas no plantean una lucha frontal contra el Estado, sino que por el contrario, reclaman una presencia efectiva de éste en la región. En tal sentido, la autora concluye que los habitantes de la región le dan vida a un “Estado paradójico” que, al tiempo que amenaza y reprime a la población, incumple sus deberes como proveedor de servicios. Citando a Aretxaga, la autora señala que éste “es, a la vez, un estado al que se teme pero que se desea” (Aretxaga, 2003).

De manera consistente con el planteamiento de Abrams (1998), en el sentido de ver al Estado como un proyecto ideológico, a través del cual se pretende dar una imagen de unidad y coherencia a lo que en realidad son prácticas desorganizadas y fragmentadas de dominación, la autora muestra cómo los agentes estatales no actúan en una dirección única, sino que expresan posiciones divergentes frente a la región, los campesinos cocaleros, el movimiento y su proceso de negociación con el gobierno. Asimismo, el estudio de Ramírez revela los poderes ocultos que se esconden tras el discurso del “interés general”, enarbolado por el Estado para legitimar la dominación, donde las actuaciones de los representantes del gobierno nacional, regional y local, muchas veces se ven mediadas por intereses particulares, o por presiones de distinta naturaleza, que se separan del llamado “interés público”.

Retomando el cuestionamiento que distintos autores hacen de la imagen del Estado como una entidad autónoma, homogénea y diferenciada de la sociedad civil (Abrams, 1988; Mitchell, 1999; Gupta, 1995), la autora muestra cómo la línea divisoria entre el uno y la otra tiende a desdibujarse en un escenario en el que los agentes estatales son al mismo tiempo putumayenses, asesores del movimiento campesino, se encuentran comprometidos con los partidos políticos tradicionales o están sometidos a las presiones de diversos actores. De esta suerte, el sentimiento de abandono estatal percibido por los habitantes de la

región es compartido también por las autoridades y funcionarios locales, quienes muchas veces pasan a identificarse como “sociedad civil”.

En síntesis, el Estado que ha llegado a construirse en la amazonía occidental no tiene una, sino múltiples caras: es un Estado polisémico, ambiguo y paradójico, resultado de las prácticas y representaciones igualmente ambivalentes y contradictorias de los funcionarios y la población que, en su cotidianidad, le dan vida a la formación local de éste en la región.

Además de los trabajos de James Herrón y María Clemencia Ramírez, los estudios de distintos académicos pertenecientes al grupo de investigación “Violencia, paz y formación del Estado en Colombia” adscrito al CINEP ocupan un lugar central dentro de la contribución que han hecho las ciencias sociales colombianas a la discusión sobre los procesos de formación local del Estado. A partir de una serie de investigaciones sobre las expresiones del conflicto armado en diferentes regiones del país, este equipo ha llegado a concluir que el monopolio de la violencia física, visto como uno de los rasgos distintivos del Estado moderno, no es inherente a éste, sino que es la expresión de las pugnas por el poder que se producen en la sociedad, de tal suerte que el conflicto armado no sería la expresión de la disolución del Estado, o del vacío de poder en ciertas regiones, sino de la lucha entre diferentes actores que le disputan al aparato estatal el uso de la violencia (Archila y Bolívar, 2006a).

En *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, publicado en el año 2002, Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez acuñan el concepto de presencia diferenciada del Estado para caracterizar la relación entre las instituciones estatales y las diversas regiones, la cual se expresa de manera diversa dependiendo de las configuraciones de poder preexistentes en ellas y de su grado de articulación al conjunto de la nación (González, Vásquez y Bolívar, 2002).

Esta presencia diferenciada del Estado colombiano, permeada por la existencia de diversos poderes locales que se disputan el control del territorio y el monopolio de la violencia legítima, se contrapone a la consideración del Estado como una entidad homogénea y claramente diferenciada de la sociedad que ostenta el pleno dominio sobre el conjunto social. En este sentido, las miradas apocalípticas del Estado colombiano como un “Estado fallido” o “colapsado” que no ha logrado el monopolio de la coerción legítima ni de la administración de justicia, resultan claramente insuficientes para explicar la especificidad de un contexto como el colombiano, en el que la concentración del poder en manos del Estado nunca ha sido un proceso natural y acabado, sino que se ha dado de manera gradual, como resultado de la coexistencia conflictiva de las modalidades de dominación estatal con otras formas de control social (González, 2003; González, 2009).

Ahora bien, el proceso de integración de las regiones a la vida nacional tiene que ver con factores tan disímiles como las dinámicas de poblamiento y configuración territorial, las formas de organización, jerarquización y cohesión internas, la aparición de élites sociales y políticas locales, entre las que se destacan las redes bipartidistas de poder y sus respectivas clientelas, y los diferentes ritmos de articulación económica y política a la nación. Así, las modalidades de funcionamiento de las agencias estatales son diferentes en

las regiones más integradas del país, donde éstas operan de manera aceptable de acuerdo con criterios burocráticos y tecnocráticos, con relación a las que se dan en aquellas regiones integradas a medias, donde estas instituciones deben negociar permanentemente con los poderes locales de carácter clientelista y gamonalista, y a las que puedan presentarse en las zonas rurales periféricas, donde el poder es disputado de manera violenta y la presencia institucional es precaria, cuando no se reduce al aparato militar (González y Otero, 2010).

Participante activa de este diálogo en torno a la presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo, la politóloga e historiadora Ingrid Bolívar ha hecho importantes aportes al estudio de la formación del Estado en Colombia. En su contribución al libro colectivo *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio. 1990-2001*, en el que se presentan los resultados del proyecto de investigación del mismo nombre, la autora se propone, entre otros objetivos, mostrar cómo los conflictos políticos acaecidos en esta región expresan las tensiones propias de los procesos de estatalización de la vida social, entendida como la creciente intervención del Estado en la conducción de la región. Para ello, se apoya en las consideraciones teóricas y de método propuestas por Bourdieu (1994) y Gupta (1995). De este último autor, retoma su preocupación por el estudio del proceso de construcción discursiva del Estado en la cultura pública, para el cual propone como punto de partida el análisis de las prácticas y rutinas de las burocracias locales. Acogiéndose a la recomendación de este autor, en el sentido de acudir a los periódicos como fuente de información en la cual se revela la manera como el Estado es imaginado en los ámbitos regional y nacional, Bolívar recurre no solamente a la prensa escrita, sino también a los comunicados públicos de los diferentes actores y autoridades locales. De Bourdieu, adopta la consideración de las prácticas estatales como ritos de institución con eficacia simbólica para actuar sobre la representación de lo real.

El análisis de las distintas representaciones asociadas a las marchas acaecidas en el Sur de Bolívar en 1998 y 2000-2001, así como de las negociaciones que tuvieron lugar entre el Estado y los actores locales, le permite concluir que lejos de constituirse en un aparato monolítico y unitario, el Estado, representado en diferentes niveles territoriales, opera de manera desarticulada y fragmentada, de acuerdo con el carácter contradictorio y ambiguo de las lógicas políticas que guían la acción de sus agentes. Este modo de proceder no obedece, en opinión de la autora, a una desviación o anormalidad, sino que se constituye en su modalidad de funcionamiento (Bolívar, 2006a).

En un par de artículos de orden más conceptual, Bolívar discute algunos de los hábitos de pensamiento más extendidos acerca del Estado, centrando su interés en la dicotomía Estado-sociedad civil. En el primero de ellos, la autora se apoya en destacados sociólogos y politólogos como Norbert Elías, Max Horkheimer, Pierre Bourdieu y Norberto Bobbio, para mostrar que la representación de estas dos nociones como entidades discretas y claramente diferenciables, no obedece a una descripción neutral de la realidad social, sino que es el resultado de un proceso histórico, en el que dicha contraposición funciona como un dispositivo en la reproducción y mantenimiento del orden político en el que se sustenta la sociedad burguesa. Desde esta perspectiva, se cuestiona la consideración del Estado como una realidad preexistente y exterior a la sociedad, para pasar a entenderlo como la

“expresión de una serie de procesos sociológicos que por la vía de la creciente centralización política e integración territorial rearticula los distintos horizontes de experiencia, formas de identidad y regulación social produciendo un tipo de sujeto y unas formas particulares de pensar la sociedad y de crear significados” (Bolívar, 2004: 15).

Siguiendo con este mismo cuestionamiento a las formas habituales como se ha entendido al Estado, en un artículo publicado años más tarde, Bolívar se distancia de aquellas aproximaciones normativas o formalistas que ven en el Estado un ordenamiento jurídico capaz de representar la voluntad general y de garantizar los derechos de los ciudadanos, optando por una perspectiva histórica y sociológica que permita dar cuenta de los procesos de larga duración que han posibilitado el surgimiento del mismo. El acento en los aspectos formales del aparato estatal ha dado lugar a dicotomías como la del Estado y la sociedad, que tienden a homogeneizar las configuraciones específicas que éste ha adquirido en diversas sociedades. Es decir, el hecho de asumir a priori la separación entre uno y otra no permite reconocer los diferentes grados de articulación que se han dado entre las agencias estatales y los pobladores locales, ni la forma como coexisten la dominación estatal y otras modalidades de poder social existentes en las regiones y localidades. En tal sentido, una de las consecuencias de este tipo de aproximaciones ha sido la tendencia a ignorar las expresiones políticas regionales, así como las dimensiones territoriales del proceso de formación estatal (Bolívar, 2010).

La autora insiste en este punto en un breve artículo publicado un año después, en el que haciendo un recorrido por su formación disciplinar y trayectoria de investigación, muestra de qué manera su experiencia de trabajo en distintas regiones del país le ha mostrado la necesidad de “desaprender” las maneras de entender y de preguntarse por el Estado adquiridas durante su formación como politóloga. En esta reflexión, destaca la importancia de fijar el lente analítico en los procesos históricos que moldean el tipo de relación que se construye entre una región determinada y las agencias estatales, el cual depende de factores tan disímiles como las dinámicas de poblamiento, las redes sociales y políticas regionales, los procesos económicos y sus modos de articulación al mercado nacional, la historia de la intervención estatal en la zona y el modo como las ciencias sociales han pensado sobre ella (Bolívar, 2011).

Pero retrocedamos unos años para detenernos en el libro colectivo *Identidades Culturales y formación del estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*, coordinado por la misma investigadora. En este volumen, las contribuciones de sus autores se dirigen a comprender el papel que ha jugado el Estado en la producción y transformación de identidades en el contexto colombiano. En opinión de los autores, el vínculo entre la construcción identitaria y la formación del Estado no se agota en los procesos de reconocimiento, sino que forma parte activa de la constitución de órdenes políticos en los que la dominación funciona a través de la naturalización de las diferencias culturales, marcadas como inferiores dentro de un orden jerarquizado de categorizaciones. Para poner a prueba este supuesto, seleccionan el caso de tres regiones que comparten el hecho de que sus habitantes no están claramente definidos por su adscripción étnica, al tiempo que

presentan un marcado contraste en términos de la mayor o menor presencia estatal en sus territorios (Bolívar, 2006b).

Con este objetivo en la mira, los colaboradores del volumen acogen el planteamiento de algunos autores que han insistido en la necesidad de abandonar la consideración del Estado como un actor o un lugar, para centrarse en la forma como éste organiza y produce la vida social (Mann, (1997 [1993]), no sólo a través de la concentración del capital económico y de la fuerza física, sino también de procesos de regulación moral que se imponen mediante rutinas y rituales específicos. En este sentido, las formas y estrategias de intervención estatal juegan un papel determinante en la constitución de subjetividades e identidades, en tanto que definen las imágenes del mundo socialmente aceptadas (Corrigan y Sayer, 1985), a través de la imposición de categorías de percepción y de pensamiento comunes (Bourdieu, 1994). Antes que un conjunto de instituciones, el Estado es un proceso en formación permanente, que se construye no sólo a partir de las formas capitalistas de producción e intercambio de bienes, sino también de una profunda revolución cultural en la manera de entender el mundo (Corrigan y Sayer, 1985; Joseph y Nugent, 1994).

Desde una perspectiva como ésta, preocupada por el análisis de los repertorios estatales a través de los cuales se regulan las prácticas sociales, las burocracias en sus diferentes niveles e instancias territoriales, ocupan un lugar central. En este marco, los estudios de Gupta sobre las acciones de las agencias estatales en la India se constituyen en una referencia ineludible para autores que, como los que hacen sus contribuciones a este volumen, se interesan en los procesos de construcción discursiva del Estado. Siguiendo al antropólogo indio en su consideración de la interacción que se produce entre las burocracias y las poblaciones locales como un escenario privilegiado para el estudio del proceso de construcción cultural del Estado (Gupta, 1995), los autores de la compilación fijan su atención en estos espacios de interacción, los cuales le dan vida a representaciones específicas del Estado en cada caso (v. gr. “Estado- facilitador”, “Estado agresor”). Dentro de estas representaciones, las subjetividades de la gente ocupan un lugar no menos importante en la configuración de los imaginarios sobre un Estado, que a veces es temido o repudiado, otras deseado, mientras que otras más produce sentimientos encontrados (Aretxaga, 2003) (Bolívar, 2006b).

Entre los tres estudios de caso que hacen parte de este volumen, nos centraremos en los dos primeros, en los cuales se hace más explícita la perspectiva de análisis de la formación local del Estado. El primero de ellos fue realizado por Julio Arias e Ingrid Bolívar en el municipio de Montenegro (Quindío), donde la crisis cafetera de finales de la década de los ochenta y el terremoto que sacudió a la región una década después, situaron en primer plano el tema de la identidad regional. Desde una mirada desagregada del Estado, los autores se preguntan por el papel que han jugado distintas entidades estatales en la producción de identidades en la región, a partir de las prácticas y representaciones que despliegan en sus encuentros con los pobladores locales. Este posicionamiento frente al tema les permite revelar las ambigüedades y contradicciones que se presentan en el seno del aparato estatal que, lejos de constituirse en una entidad homogénea y centralizada, se

caracteriza por la coexistencia de múltiples poderes, discursos y prácticas. Las representaciones y expectativas de la población hacia el Estado son también ambivalentes. Ante la crisis cafetera, la población exige la presencia de un Estado paternalista, que cumpla con sus obligaciones, pero al mismo tiempo, reclama, no una intervención directa del mismo, sino su papel como “facilitador” de los asuntos sociales y económicos, como garante del orden y la seguridad necesarios para el progreso material de la región, el cual correrá por cuenta de sus habitantes (Arias y Bolívar, 2006b).

El segundo de estos estudios de caso corresponde al trabajo realizado por María de la Luz Vásquez en Vistahermosa (Meta), uno de los cinco municipios que hicieron parte de la zona de despeje desmilitarizada por el gobierno de Pastrana como parte de las negociaciones de paz con las Farc en 1999. Al estudiar la producción de identidades en una “zona de frontera”, la autora se sitúa en un lugar privilegiado para comprender el proceso de formación del Estado en una región en la que algunos de los pares analíticos usualmente utilizados para explicar este proceso, tienden a desvanecerse. Nos referimos concretamente a las oposiciones exclusión/inclusión, Estado/sociedad y presencia/ausencia estatal, las cuales se ven matizadas a partir de los hallazgos de Vásquez en Vistahermosa.

Con relación a la primera oposición, la autora señala que antes que dinámicas de exclusión propiamente dichas, lo que pauta la relación entre el Estado y los habitantes de esta región es un proceso de inclusión vertical, a partir del cual “los habitantes de Vistahermosa son incluidos como sujetos para la representación (como guerrilleros, colonos, coqueros) pero excluidos como sujetos políticos dignos de ser representados (como ciudadanos nacionales)” (Vásquez, 2006b: 123). Retomando los criterios delineados por distintos autores (Bolívar, González y Vásquez, 2002) para ponderar el grado de integración de las regiones a la sociedad nacional (antigüedad en la ocupación, tipo de economía, integración política y tipo de presencia estatal), la autora intenta establecer el nivel de consolidación de Vistahermosa, para concluir que la zona ha sido objeto de un proceso de integración vertical, a partir del cual, regiones como ésta son integradas de manera subordinada a un orden jerarquizado de clasificaciones.

La separación Estado/ sociedad no es menos elusiva en una región como Vistahermosa, donde los funcionarios locales suelen olvidar que representan al Estado, adhiriéndose a los discursos de la población sobre un Estado que los ha olvidado y marginado. Es así como la aproximación a los diferentes niveles e instancias en los que se personifica la presencia del Estado en la región, le permite a la autora constatar el carácter fragmentario y contradictorio del mismo.

Algo similar ocurre con el par analítico ausencia/presencia estatal, según el cual el surgimiento de los cultivos de uso ilícito, del narcotráfico y de los grupos armados en las llamadas zonas de frontera, encuentra su explicación en la ausencia del Estado. Distanciándose de este supuesto, la autora demuestra cómo ni la expansión de la coca, ni la presencia de la guerrilla en Vistahermosa, implicaron que la vida cotidiana de los habitantes de la zona transcurriera fuera del marco estatal. Así lo evidencian las reivindicaciones en torno a las cuales han girado las expresiones organizativas de los colonos que, antes que

constituirse en demandas por la autonomía de la región frente al orden estatal, buscan promover su integración a partir de la provisión de servicios sociales básicos, del acceso a la educación, de la construcción de vías de comunicación y de la regularización de los derechos sobre la tierra. En este punto, la autora coincide con el cuestionamiento que hace Cubides a la noción de ausencia estatal como factor explicativo de la realidad política del Medio Caguán. En *Colonización, coca y guerrilla* (1986), una obra de obligada consulta para los analistas interesados en la región amazónica, el autor advierte que el Estado siempre ha estado presente en esta región a través de las formas organizativas adoptadas por los colonos, cuyos repertorios y discursos no sólo se ciñen a la normatividad y a la legalidad vigentes, sino que además surgen en el seno mismo del Estado.

En una dirección similar, el estudio de María Clara Torres en el Putumayo muestra cómo la participación de los habitantes de la región en las elecciones locales se constituye en un mecanismo para superar el estigma de delincuentes que recae sobre ellos, permitiéndoles reivindicar su condición como ciudadanos que acatan las reglas institucionalizadas del Estado nacional. Los campesinos cocaleros, marcados como “ilegales” y perseguidos por el Estado, no han estado a espaldas de éste, sino que pese a la expresa prohibición de la guerrilla, han participado activamente en uno de los medios de control estatal por excelencia, como lo es el proceso electoral. Al mismo tiempo, el ejercicio del voto representa la posibilidad de articularse a las redes políticas locales, a fin de acceder a los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de una población que crece exponencialmente con el auge de la coca y en la que nace un sentimiento compartido de “urgencia estatal”, esto es, de una mayor presencia e intervención por parte del Estado en la zona (Torres, 2012).

En esta y otras investigaciones anteriores, Torres se pregunta por las implicaciones que ha tenido la economía cocalera en la formación local del Estado en el Putumayo (2007, 2010, 2012). Consciente de las posibles críticas de las que puede ser objeto una hipótesis provocadora como la que orienta sus estudios, la autora se apresura a fijar su posición, tomando distancia de algunos supuestos ampliamente extendidos en los ámbitos institucional y académico. El primero de ellos tiene que ver con la consideración de la ilegalidad como un fenómeno anómalo, que se sitúa en los márgenes del Estado y que se constituye en una amenaza para el mismo. En contraste con esta mirada, Torres sostiene que el cultivo ilícito de la coca ha generado condiciones sociológicas particulares como el crecimiento demográfico, la diferenciación social y el desarrollo del mercado, que han favorecido la configuración del Estado en la región. Al reconocer el papel que han jugado los actores marginales ilegales en la construcción del Estado, la autora se aparta de la dicotomía ausencia/ presencia estatal, que ha estado en la base de gran parte de la literatura académica que se ha producido sobre las zonas de frontera.

En segundo lugar, Torres se distancia de la mirada de algunos investigadores que han adoptado de manera acrítica el concepto de “colonización armada” para explicar la realidad de los colonos en las regiones de frontera, lo que ha devenido en una visión generalizada de aquellos como agentes revolucionarios *per se*, que buscan autonomizarse del orden estatal. Coincidiendo con María Clemencia Ramírez, la politóloga aclara que ni el Putumayo ha

vivido procesos de colonización armada, ni sus pobladores rechazan de plano al Estado, como lo evidencia su participación en las contiendas electorales. Asimismo, pese a la relativa autonomía inicial de los campesinos cocaleros para procurarse bienes y servicios públicos, la creciente presión demográfica y el proceso de urbanización asociados al auge de la coca, hicieron que la demanda de una mayor presencia estatal tomara fuerza en la región (Torres, 2012).

En algunos trabajos previos, la misma investigadora describe la manera como los colonos organizan la autoridad estatal en un par de localidades del Putumayo. El estudio de la creación de dos municipios en el Bajo Putumayo (Valle del Guamuez en 1984 y San Miguel en 1994), le permite a la autora demostrar que el Estado no es un aparato o un actor separado de la sociedad, que ejerce su autoridad desde “arriba”, sino que éste se construye a partir de las prácticas comunitarias de los habitantes locales quienes, movidos por la aspiración de “elevar de categoría” sus localidades, contribuyen a la configuración del Estado local. La organización de los colonos para la creación de sus municipios, a través de la elección de autoridades locales que rijan el destino de la región y del establecimiento de algunas instituciones mínimas para la administración de la misma, expresa la necesidad sentida por los colonos de entrar a formar parte de la división político-administrativa estatal, develando de esta manera, cómo se produce la estatalización de la vida social en condiciones de ilegalidad (Torres, 2006; Torres, 2007; Torres, 2010).

En su investigación *Prácticas de estatalidad indígena: Sistema General de Participación de Transferencias, autoridades municipales y gobierno indígena en Putumayo*, Margarita Chaves y Juan Felipe Hoyos se proponen etnografiar la construcción local del Estado en esta región del país, a la luz del proceso de transferencia de recursos económicos a los resguardos indígenas. A partir de una prolija etnografía de la manera como se han aplicado las leyes 60 de 1993 y 715 de 2001 en las que se sustenta este proceso, los autores se proponen demostrar cómo la adopción de los mecanismos y tecnologías de gobierno propias de la administración y ejecución de las transferencias presupuestales, han derivado en la instauración de ciertas prácticas de estatalidad entre los gobiernos indígenas de la región.

Consecuentes con la perspectiva etnográfica adoptada para la realización de su estudio, los autores se interesan en develar el funcionamiento del Estado tomando como punto de partida el entramado de relaciones y prácticas que se producen entre los funcionarios estatales y las autoridades indígenas en torno a la administración de recursos económicos. Dicho análisis les permite concluir que paradójicamente esta política, inspirada en la descentralización fiscal como pauta del fortalecimiento de la autonomía indígena, ha reducido su capacidad de autogobierno, teniendo como correlato una dependencia cada vez mayor hacia los bienes y servicios estatales. Es así como la necesidad de responder a las condiciones exigidas por la normativa sobre transferencias se ha traducido en la implantación de la lógica de gobierno estatal entre estas poblaciones. Las autoridades indígenas elaboran y presentan proyectos, participan en licitaciones, llevan la contabilidad de los recursos administrados, implementan procesos de planeación, entre muchas otras prácticas que informan sobre la manera como se han extendido las

tecnologías de gobierno estatal a los resguardos. En palabras de los autores, los indígenas del Putumayo han adquirido:

“[...] una suerte de competencia burocrática, entendida como la capacidad adquirida para gestionar recursos dentro de las redes y los campos de acción del estado, que implica el conocimiento tanto de las leyes y los procedimientos como su capacidad para flexibilizarlos, negociarlos y romperlos –si es necesario-, creando alianzas, grupos de interés, “roscas” e incluso poniéndole un precio a esos conocimientos adquiridos” (Chaves y Hoyos, 2011: 130).

Asimismo, los autores retoman la propuesta de Das y Poole (2004) respecto a la necesidad de trascender la mirada de los márgenes como espacios periféricos dentro del cuerpo político del Estado, para pasar a entenderlos como espacios de agencia en los que el Estado, lejos de estar ausente o de disolverse, es producido y reconfigurado a partir de las prácticas de quienes habitan en ellos. Otra de las características de estos espacios es que en ellos suelen difuminarse las fronteras entre lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito, lo normal y lo patológico, hecho que queda patentado en la manera en que tanto indígenas como funcionarios permiten, e incluso, promueven ciertas prácticas corruptas. Vista habitualmente como un escollo en el funcionamiento del Estado, en el contexto analizado por los autores, la corrupción resulta funcional para la puesta en práctica de la política de transferencias, al tiempo que facilita el acceso de los gobiernos indígenas a ciertos recursos y redes que de otra manera escaparían a su alcance.

Además de la amazonía occidental, las investigaciones sobre los procesos de construcción estatal en zonas de frontera han dirigido su mirada hacia la región Pacífica. Es el caso de la tesis doctoral de Marta Domínguez que desde su título *¿Revolución silenciosa o estrategia de control estatal?: mirando el Estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el Pacífico colombiano, 1993-2005*, anuncia la aparente contradicción entre un Estado plural y caótico, en el que la correlación de fuerzas entre múltiples actores, hace posible la ocurrencia de una “revolución silenciosa”, es decir, la titulación colectiva de más de cinco millones de hectáreas, y un Estado esencialmente conspirador, que logra consolidar sus estrategias de dominación en la zona a partir de la implementación de esta política.

Para resolver esta disyuntiva, la autora plantea una propuesta de orden metodológico que deriva en una manera particular de pensar el Estado. Situar la mirada en la trama de relaciones, procesos y actores que le dieron vida a la política de titulación colectiva, la lleva a conceptualizar al Estado como “una organización que conjuga múltiples actores individuales y colectivos, que se relacionan en condiciones de desigualdad, pero que conservan la capacidad de actuar con relativa autonomía” (Domínguez, 2009: 11). Ahora bien, esta multiplicidad de actores y el relativo margen de maniobra con el que éstos cuentan en el juego político no deben ocultar las jerarquías de poder existentes entre ellos, ni la manera cómo éstas actúan a favor de unos grupos más que de otros, contribuyendo de esta manera al mantenimiento del *status quo*.

El examen de tres de los escenarios en los que se ha desplegado el proceso de titulación colectiva: discusión del proyecto de ley que le dio origen a la Ley 70 de 1993 en el seno de la Comisión Especial de Comunidades Negras, procedimientos burocráticos de la titulación adelantados en la oficina central de la entidad competente en Bogotá e implantación de la política en una localidad costera del Pacífico vallecaucano, le permite concluir que la política de titulación ha llegado a constituirse en un mecanismo de control estatal en la región Pacífica. A lo largo de tres capítulos, la autora demuestra cómo a partir de la prescripción de nuevas formas de organización comunitaria entre los pobladores de la zona, esta política ha tenido el efecto de alinear a las comunidades negras con las formas institucionales estatales, al tiempo que ha permitido aclarar el mapa del territorio, la población y los recursos de la región, haciéndola legible para sus fines de control territorial (Domínguez, 2009).

A partir del estudio de caso efectuado en una comunidad del litoral vallecaucano, Domínguez ilustra la consolidación de un tipo particular de Estado en la región que, a tono con los discursos globales de participación, autogestión comunitaria y descentralización, interviene de manera indirecta en la zona, delegando parte de sus responsabilidades en la administración del territorio y la población a las organizaciones comunitarias. Pero no se trata de cualquier tipo de organizaciones, sino de aquellas legitimadas y avaladas por el mismo Estado bajo la figura de los Consejos Comunitarios, cuyas funciones y ámbitos de actuación se encuentran claramente establecidos en las disposiciones legales. En la última parte de su disertación doctoral y en un capítulo de libro derivado del mismo, la autora desarrolla ampliamente las implicaciones que esta nueva forma de organización ha tenido en la reconfiguración de los liderazgos y de las figuras de autoridad locales, así como en la redefinición de las fronteras identitarias entre los pobladores de la comunidad estudiada. Asimismo, acuña la noción de “proyectismo” para explicar las nuevas modalidades de gobierno derivadas de las políticas neoliberales, a través de la financiación de pequeños proyectos, cuyo diseño, gestión y ejecución recaen en la población “organizada” (Domínguez, 2009; Domínguez, 2011).

En una dirección similar, la investigación doctoral de Sandra Martínez presenta un análisis de la formación cotidiana del Estado en el Alto Atrato chocoano, localizado también en la región Pacífica. Partiendo de entender al Estado como “un modelo de ordenamiento social que se construye a partir de las disputas y negociaciones por la dominación que se dan en distintos niveles y dimensiones de la sociedad” (Martínez, 2011a: 350), la autora centra su análisis en los diferentes niveles locales y globales de poder que han hecho posible la consolidación de un orden estatal en la región de estudio: el proceso de institucionalización de la etnicidad negra y su materialización en la política de titulación colectiva; las representaciones y prácticas que los pobladores locales han construido en torno al Estado y a esta política en particular y, los rituales y rutinas que las burocracias estatales despliegan en función de la aplicación de dicha política.

A la luz del estudio de caso de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato, una organización negra que durante cerca de doce años persiguió la titulación colectiva del territorio perteneciente a su área de influencia, Martínez da cuenta de la manera como

puede llegar a hacerse efectivo el proyecto de dominación estatal en esta región, centrando su interés en la multiplicidad de actores, funcionarios y activistas que, de manera fragmentaria y contradictoria, intervienen en el complejo mundo de las políticas gubernamentales. De este modo, muestra cómo aunque las acciones de los funcionarios estatales muchas veces se sitúan por fuera del aparato estatal y los activistas de los procesos organizativos se oponen explícitamente a las acciones del Estado, unos y otros adoptan en sus acciones y en la consecución de sus intereses particulares, los discursos con que se los define oficialmente, avanzando así insospechadamente las líneas de acción trazadas por los proyectos globales de dominación (Martínez, 2011a).

En este y otros trabajos, la autora se propone ejemplificar la forma como el Estado es experimentado en la vida cotidiana de las comunidades negras a través de su interacción cotidiana con los funcionarios oficiales a cargo de la política de titulación colectiva. Este análisis le permite ilustrar las ambigüedades y contradicciones que se presentan en la aplicación de las políticas públicas por parte del Estado colombiano, que por un lado, reconoce a las comunidades negras como un sujeto de derechos con facultades para la administración y manejo de sus territorios, y por el otro, le concede permisos de aprovechamiento forestal y minero a empresarios privados sin el debido control ambiental, contraviniendo no sólo sus propios discursos ambientalistas, sino también la autonomía territorial reconocida a estas comunidades (Martínez, 2011a; Martínez, 2011b).

Con relación a las formas de apropiación local de la política de titulación colectiva entre las comunidades negras sujeto de esta política, Martínez concluye que las comunidades han encarado un difícil proceso de apropiación de las innovaciones institucionales introducidas por la Ley 70 de 1993, el cual se revela en los conflictos generados por el ejercicio de las nuevas formas de autoridad representadas en los Consejos Comunitarios, por un lado, y en una débil comprensión de los alcances e implicaciones de la Ley, por el otro (Martínez 2010; Martínez, 2011b).

Consideraciones finales

Después de esta revisión de las contribuciones que desde las ciencias sociales colombianas se han hecho al debate en torno a las dimensiones locales y culturales del Estado, podemos establecer algunas líneas generales que, desde ángulos distintos pero complementarios, han orientado el abordaje de los procesos de formación estatal en Colombia.

En primer término, pudimos constatar cómo los estudios realizados en el país no sólo han acogido el cuestionamiento de la antropología a las dicotomías más socorridas para explicar la naturaleza del fenómeno estatal (v. gr. Estado/sociedad civil; ausencia/presencia estatal), sino que además han demostrado empíricamente la necesidad de superar estas oposiciones conceptuales como recurso analítico, a favor de una mirada menos reduccionista de las diversas configuraciones de poder que subyacen a los procesos de construcción estatal.

En segundo lugar, los estudios de caso sobre la formación del Estado en regiones específicas permiten comprobar el valor heurístico de una aproximación etnográfica al campo de interacciones entre las burocracias y las comunidades, como una manera de acceder al conocimiento de los mecanismos a través de los cuales el Estado se hace real en la vida cotidiana de los ciudadanos.

La construcción de nociones como la de presencia diferenciada del Estado constituye un tercer aporte de esta literatura a una mirada más compleja de este fenómeno, máxime en una sociedad como la colombiana, donde el monopolio de la fuerza física como característica propia de los Estados modernos, se desdibuja frente a la presencia de distintos poderes fácticos que le disputan al aparato estatal dicho monopolio y donde la presencia de este aparato no se despliega de manera homogénea a lo largo y ancho del territorio nacional, sino que depende del ritmo que ha pautado la integración de las diferentes regiones al conjunto de la nación.

Una cuarta línea de análisis que se desprende de estas investigaciones es el papel que ha jugado el Estado, a través de sus instituciones, en la constitución de identidades y subjetividades entre los ciudadanos. El reconocimiento de este hecho implica entender no sólo sus aspectos funcionales como un aparato que concentra el capital económico y la fuerza física, sino también los mecanismos de regulación moral a través de los cuales éste organiza la vida social.

Por último, estas investigaciones han sido fructíferas en demostrar la eficacia de los dispositivos de control estatal, la cual no descansa tanto en su poder coercitivo, como en la aceptación de este control por parte de la población, cuya adopción de diversas prácticas de estatalidad hace posible la marcha del proyecto global de dominación.

Bibliografía

- Abrams, Philip (1988), "Notes on the Difficulty of Studying the State", *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, núm. 1, pp. 58-89.
- Archila, Mauricio e Ingrid Bolívar (2006a), "Introducción", en Mauricio Archila, Ingrid Bolívar, Álvaro Delgado, Martha García, Fernán González, Patricia Madariaga, Esmeralda Prada y Teófilo Vásquez, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Bogotá, Colciencias, Cinep, 9-36.
- Aretxaga, Begoña (2003), "Maddening States", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 32, pp. 393-410.
- Bolívar, Ingrid (2011), "Prácticas disciplinares y promesas de la etnografía: redescubrir al estado", en Margarita Chaves (Comp.), *La multiculturalidad estatalizada: indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado*, Bogotá, Icanh, pp. 49-63.
- ____ (2010), "Formación del Estado y biografía de las categorías", en *Nómadas*, núm. 33, pp. 93-108.
- ____ (2006a), "Transformaciones de la política: movilización social, atribución causal y configuración del estado en el Magdalena Medio", en Mauricio Archila, Ingrid Bolívar, Álvaro Delgado, Martha García, Fernán González, Patricia Madariaga,

- Esmeralda Prada y Teófilo Vásquez, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Bogotá, Colciencias, Cinep, 375-464.
- ____ (2006b), “Identidades y Estado: la definición del sujeto político”, en Ingrid Bolívar (Ed.), *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*, Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 1-50.
- ____ (2004), “La dicotomía Estado-sociedad civil y la producción del orden político”, en *Controversia*, núm. 182, pp. 9-18.
- Bolívar, Ingrid y Julio Arias (2006b), “El cultivo de la identidad natural. Paisaje, cultura y turismo en Montenegro, Quindío”, en Ingrid Bolívar (Ed.), *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*, Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 51-118.
- Bourdieu, Pierre (1994), “Rethinking the State: Genesis and Structure of the Bureaucratic Field”, *Sociological Theory*, vol. 12, núm. 1, March, pp. 1-18.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer (1985), *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*, Oxford, Basil Blackwell Ltd.
- Cubides, Fernando (1989 [1986]), “Estado y poder local (Organización comunitaria y política en el Medio y Bajo Caguán)”, en Jaime Eduardo Jaramillo, Leonidas Mora y Fernando Cubides, *Colonización, coca y guerrilla*, Bogotá, Alianza Editorial Colombiana, pp. 231-293.
- Chaves, Margarita y Juan Felipe Hoyos (2011), “El estado en las márgenes y las márgenes como estado. Transferencias económicas y gobiernos indígenas en Putumayo”, en Margarita Chaves (Comp.), *La multiculturalidad estatalizada: indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado*, Bogotá, Icanh, pp. 115-134.
- Das, Veena y Deborah Poole (2004), “State and Its Margins. Comparative Ethnographies”, en Veena Das y Deborah Poole (eds.), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe, School of American Research Press, pp. 3-33.
- Domínguez, Marta (2011), “La consolidación de un nuevo orden estatal en el Pacífico colombiano: titulación colectiva y nuevas identidades negras en Buenaventura”, en Alejandro Agudo y Marco Estrada (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, Colegio de México, Universidad Iberoamericana, pp. 179-229.
- ____ (2009), *¿Revolución silenciosa o estrategia de control estatal?: mirando al Estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el Pacífico colombiano, 1993-2005*, México, Colegio de México, tesis de doctorado en Ciencias Sociales.
- González, Fernán (2009), “Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia”, en *Revista Sociedad y Economía*, núm. 17, pp. 185-214.
- ____ (2003), “¿Colapso parcial o presencia diferenciada del Estado en Colombia?: una mirada desde la historia”, en *Colombia Internacional*, vol. 58, pp. 124-158.
- González, Fernán y Silvia Otero (2010), “La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza”, en Claire Launay-Gama y Fernán González (Eds.), *Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Cinep, IRG, pp. 28-36.

- González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez (2002), *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá, Cinep.
- Gupta, Akhil (1995), “Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State”, *American Ethnologist*, vol. 2, núm. 22, pp. 375-402
- Herron, James (2003), *Animating the State: Discourses of Authority and Intimacy in the Colombian Agrarian Bank*, Ann Arbor, University of Michigan, Disertación Doctoral en Filosofía.
- ____ (1998), “Estado corporizado. Notas para una etnografía discursiva del Estado”, en María Lucía Sotomayor (Ed.), *Modernidad, identidad y desarrollo. Construcción de sociedad y re-creación cultural en contextos de modernización*, Bogotá, Ican, pp. 239-253.
- Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (1994), “Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico”, en Joseph y Nugent (Eds.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, Duke University Press, pp. 3-23.
- Lefebvre, Henri (2013[1991]), *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing.
- Mann, Michael (1997 [1993]), “Una teoría del Estado Moderno”, en *Las fuentes del poder social*, Vol. II, Alianza Editorial, Madrid, pp. 70-131.
- Martínez, Sandra (2011a), *La construcción cotidiana del Estado: el proceso de titulación colectiva a las comunidades negras del Pacífico colombiano*, México, Universidad Iberoamericana, tesis de doctorado en Antropología Social.
- ____ (2011b), “No todos rezamos el avemaría”: la construcción cotidiana del Estado en el Pacífico colombiano”, en Alejandro Agudo y Marco Estrada (eds.), *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, Colegio de México, Universidad Iberoamericana, pp. 123-177.
- ____ (2010), “La política de titulación colectiva a las comunidades negras del Pacífico colombiano: una mirada desde los actores locales”, en *Boletín de Antropología*, vol. 24, núm. 41, pp. 13-43.
- Mitchell, Timothy (1999), “Society, Economy, and the State Effect”, en Steinmetz G. (Ed.), *State/Culture: State-Formation after the Cultural Turn*, Ithaca (NY): Cornell University Press, pp. 76-97.
- Ramírez, María Clemencia (2001), *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, Bogotá, Icanh, Colciencias.
- ____ (1998), “Las marchas de los cocaleros en el Amazonas. Reflexiones teóricas sobre marginalidad, construcción de identidades y movimientos sociales”, en María Lucía Sotomayor (Ed.), *Modernidad, identidad y desarrollo. Construcción de sociedad y re-creación cultural en contextos de modernización*, Bogotá, Ican, pp. 257-271.
- Roseberry, William (1994), “Hegemony and the Language of Contention”, en Joseph y Nugent (Eds.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, Duke University Press, pp. 355-366.
- Sayer, Derek (1994), *Everyday Forms of State Formation: Some Dissident Remarks on “Hegemony”*, en Joseph y Nugent (Eds.), *Everyday Forms of State Formation:*

- Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, Duke University Press, pp. 379-412
- Torres, María Clara (2012), *Coca, política y Estado. El caso del Putumayo. 1978-2006*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de maestría en Estudios Políticos.
- ____ (2010), “¿Puede un campesino cocalero contribuir a la regulación política y a la gobernanza?”, en Claire Launay-Gama y Fernán González (Eds.), *Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Cinep, IRG, pp. 103-108.
- ____ (2007), “Comunidades y coca en el Putumayo: prácticas que hacen aparecer al Estado”, en *Controversia*, núm. 188, pp. 199-245.
- ____ (2006), “Formas de pensar y experimentar “la política” y “el Estado” en lo local: la creación del municipio de San Miguel en Putumayo”, en Fernán González y Gloria Isabel Ocampo (Comps.), *Globalización, cultura y poder en Colombia: una mirada interdisciplinar*, Medellín, Universidad de Antioquia, Colciencias, pp. 171-184.
- Vásquez, María de la Luz (2006b), “De Repúblicas Independientes a zona de despeje. Identidades y Estado en los márgenes”, en Ingrid Bolívar (Ed.), *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*, Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 119- 208.

CIDSE

ULTIMOS DOCUMENTOS DE TRABAJO

Carlos Humberto Ortiz, Juan David Salazar. Brasil como horizonte: mayor ingreso y mayor crecimiento económico para Colombia. Documento de Trabajo No. 155. febrero 2014.

Rosa Emilia Bermudez Rico, Catherine Muñoz Saavedra. El stock de inmigrantes calificados colombianos en Estados Unidos The American Community Survey: una fuente de información para su caracterización. Documento de Trabajo No. 154. Noviembre 2013.

Carlos Mejía. Karl Marx y Max Weber: ¿ruptura o continuidad?. Documento de Trabajo No. 153. Octubre de 2013.

Francisco Adolfo García Jerez; María Del Pilar Peralta Ardila. Urbanizaciones multifamiliares cerradas y su conexión con el espacio público en la ciudad de Cali: una propuesta metodológica para el análisis de los encerramientos urbanos. Documento de Trabajo No. 152. Agosto de 2013.

Pedro Quintín Quilez; Ximena Sabogal. Los vínculos del ahorro y de la deuda: la economía hablada en la ladera de Cali. Documento de Trabajo No. 151. Agosto de 2013.

Jorge Mario Uribe Gil. Testing for multiple bubbles with daily data. Documento de Trabajo No. 150. Julio de 2013.

Diana Marcela Jiménez Restrepo. Desempleo: definiciones y algunas estadísticas para las trece principales áreas metropolitanas de Colombia (segundos trimestres de 2010, 2011 y 2012). Documento de Trabajo No. 149. Julio de 2013.

Juan Carlos Zambrano Jurado. Aproximación al fenómeno de histéresis en el mercado laboral para siete áreas metropolitanas en Colombia. Documento de Trabajo No. 148. Febrero de 2013.

Boris Salazar Trujillo. ¿Crisis después de la crisis?: El estado de la macroeconomía financiera después de la crisis global. Documento de Trabajo No. 147. Febrero de 2013.

Oscar Fabián Riomaña Trigueros. Incidencia del Nivel Educativo sobre los Procesos de Búsqueda y la Duración del Desempleo en Colombia. Un Análisis desde la Óptica de la Señalización. Documento de Trabajo No. 146. Febrero de 2013.

Diana Marcela Jiménez Restrepo. La Satisfacción en el Empleo: Algunas consideraciones y algunas estadísticas para Colombia (2008 a 2011). Documento de Trabajo No. 145. Diciembre de 2012.

Juan Byron Correa Fonnegra. ¿Existe discriminación étnica racial en Cali? Un análisis a partir de regresión cuantílica. Documento de Trabajo No. 144. Mayo de 2012.

Diana Marcela Jiménez Restrepo. La búsqueda de información en el mercado laboral desde un enfoque alternativo: las redes sociales y el mercado laboral. Documento de Trabajo No. 143. Mayo de 2012.

David Orlando Ruiz Castro. Desigualdad de oportunidades en Colombia. Documento de Trabajo No. 142. Diciembre de 2011.